

Guadalajara, Jalisco, 16 de abril de 2025

**Versión estenográfica de la Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, realizada en las instalaciones de dicho organismo.**

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Muy buenas tardes, saludo con mucho respeto, como siempre, a las personas que nos acompañan en esta audiencia el día de hoy, así como a quienes siguen nuestra transmisión en vivo a través de nuestras redes sociales.

Iniciamos la sesión pública de resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras haga constar para el acta que existe quórum legal, por favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Con gusto Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, hago constar que además de Usted, se encuentran presentes en este salón de plenos la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, que con su presencia integran el *quórum* requerido para sesionar válidamente, conforme al artículo 261 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Gracias Secretaria, se declara abierta la sesión, le solicito la cuenta de los asuntos listados para resolver, por favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Por supuesto.

Informo a este Pleno que serán objeto de resolución 2 juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía con las claves de identificación, partes actoras y autoridades responsables que se precisan en el aviso público de sesión fijado oportunamente en los estrados de esta Sala Regional y publicado en la página de internet de este Tribunal.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Gracias, Secretaria.

Magistrada y Magistrado, a nuestra consideración los asuntos listados para discutir y resolver, si hay conformidad lo manifestamos de viva voz, por favor.

**Magistrada Gabriela del Valle Pérez:** A favor.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Gracias, Magistrada.

Magistrado.

**Magistrado Omar Delgado Chávez:** A favor.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** También estoy a favor.

Por tanto, se aprueba el orden de asuntos listados para esta sesión pública.

Para continuar, solicito al Secretario Alejandro Torres Albarrán, exponga el proyecto de resolución del juicio de la ciudadanía 50, de este año, turnado a la ponencia de la Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

**Secretario de Estudio y Cuenta Alejandro Torres Albarrán:** Con autorización del pleno.

Se da cuenta con el proyecto de sentencia del juicio de la ciudadanía 50 de este año, en el que se controvertió resolución que declaró la improcedencia de la queja presentada por la parte actora ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, por la presunta comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En el proyecto se propone confirmar la improcedencia impugnada, toda vez que tal como lo expuso la autoridad responsable en su resolución, los actos señalados por la parte actora como violencia política contra las mujeres en razón de género, no están previstos dentro de los supuestos establecidos en la línea jurisprudencial de este Tribunal, esto es, la denunciante no se encontraba ejerciendo algún cargo de elección popular, ni contendía por un cargo de elección popular y los actos tampoco tuvieron incidencia en una contienda electoral, por lo que se estima que fue correcta la determinación de la autoridad responsable al desechar la queja interpuesta.

Es la cuenta.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Gracias Secretario.

Está a nuestra consideración el proyecto de resolución.

¿Alguna intervención, Magistrada, Magistrado?

Tomamos la votación, Secretaria, por favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Con su autorización Magistrado Presidente.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

**Magistrada Gabriela del Valle Pérez:** Es mi propuesta.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Gracias.

Magistrado Omar Delgado Chávez.

**Magistrado Omar Delgado Chávez:** A favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Gracias.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Acompaño la propuesta.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Gracias.

Magistrado Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicio de la ciudadanía 50 del presente año:

**ÚNICO.** Se confirma la resolución impugnada.

Ahora, solicito a la Secretaria Marisol López Ortiz, exponga el proyecto de resolución del juicio de la ciudadanía 46, del presente año, turnado a la Ponencia del Magistrado Omar Delgado Chávez.

**Secretaria de Estudio y Cuenta Marisol López Ortiz:** Con su autorización Magistrado Presidente, Magistrada, Magistrado.

Doy cuenta con el proyecto de resolución relativo al juicio ciudadano 46 de este año, promovido por una ciudadana, en el que se queja, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, por conducto de su Vocalía de la 05 Junta Distrital Ejecutiva el Estado de Chihuahua, por la expedición de su credencial para votar con fotografía, con una CURP incorrecta.

La consulta propone declarar fundado el agravio.

Lo anterior en virtud de que, la autoridad responsable en el informe circunstanciado, reconoce como cierto el acto reclamado, consistente en la expedición de la credencial para votar con una CURP incorrecta; pues aún y cuando se contaba con la opinión técnica de la responsable en la que se identificó el dato correcto, se expidió con una CURP anterior, misma que ya había sido modificada.

Por lo anterior, el proyecto propone ordenar a la responsable expedir y entregar la credencial para votar con fotografía a la parte actora, con el número de CURP correcto y actualizado.

Es la cuenta.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Gracias.

Nuevamente se pone a su consideración este proyecto.

¿Alguna intervención, Magistrada, Magistrado?

Recabamos la votación, Secretaria, por favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Con su autorización Magistrado Presidente.

Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

**Magistrada Gabriela del Valle Pérez:** A favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Gracias.

Magistrado Omar Delgado Chávez.

**Magistrado Omar Delgado Chávez:** Es la propuesta.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Gracias.

Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** A favor.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Gracias.

Magistrado Presidente, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** En consecuencia, esta Sala resuelve en el juicio de la ciudadanía 46, del presente año:

**ÚNICO.** Es fundado el agravio de la parte actora, conforme a las razones y para los efectos precisados en esta ejecutoria.

Secretaria, informe al Pleno, por favor, si existe algún asunto pendiente para esta sesión.

**Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras:** Magistrado Presidente, informo que conforme al orden del día no existe otro asunto que tratar.

**Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera:** Muchas gracias.

En consecuencia, se declara cerrada la sesión a las trece horas con once minutos del dieciséis de abril de dos mil veinticinco.

Muchas gracias a quienes asistieron.

- - -0o0- - -